

LISTA DE PRESOS DE FERNÁN NÚÑEZ EN POSGUERRA

Hemos obtenido la lista de los 252 presos que reproducimos a continuación de las fichas de prisión del Archivo Histórico Municipal de Montilla y del libro de cárcel del Archivo Histórico Municipal de Fernán Núñez. A través de la correspondencia de entrada del Ayuntamiento también hemos conseguido otro buen número de nombres que no aparecen en los documentos antes citados (no fichados). Las fechas de ingreso se refieren a la entrada en la cárcel de Fernán Núñez. Cuando no aparece la fecha de ingreso es porque el reo no está registrado en el libro de prisiones de Fernán Núñez, pero lo incluimos en la relación porque se consigna como procedente de esta cárcel en las fichas de prisión que se conservan en el Archivo de Montilla. Los traslados desde Fernán Núñez a Montilla se realizaron el día 1 de octubre de 1939, salvo otra indicación. Los condenados a 30 años de reclusión salieron para la prisión de El Puerto de Santa María (Cádiz) el 25 de septiembre de 1940. A los demás reclusos los trasladaron a la cárcel de Córdoba en los días 17 y 19 de octubre de 1940, excepto los liberados o los transportados con anterioridad a otras prisiones.

A

- Isidoro Aceituno Polo, 52 años, agricultor, CNT. Ingresó el 22 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Agapito Adames Larios (o García). Ingresó el 26 de junio. Traslado a Córdoba.
- Alfonso Aguilar Berral, 28 años, agricultor, CNT. Traslado a Montilla. Liberado el 4 de mayo de 1940.
- Antonio Aguilar Berral, CNT. Procedente de la prisión de Oviedo. Ingresó el 29 de julio de 1940 en Montilla. Liberado el 31 de julio de 1940.
- Alfonso Aguilar Rosal. Ingresó el 22 de abril.
- Antonio Aguilera Sillero “El de la Noria”, 62 años, zapatero, PSOE. Ingresó el 6 de abril. Liberado el 18 de enero de 1941.
- Bartolomé Alcaide Ariza “El Cuco”, 35 años, zapatero. Ingresó el 5 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Liberado el 15 de septiembre de 1949.
- José Alcaide Crespo, 29 años, vendedor, CNT. Preso en San Juan de Mozarrifar (Zaragoza). Ingresó el 27 de agosto. Traslado a Montilla y Córdoba.
- Antonio Alcaide Marín. No fichado. Preso en 1945.
- Francisco Alcántara Fernández. Ingresó el 2 de mayo. Traslado a Andújar (Jaén) el 13 de noviembre de 1939.
- Antonio Alcántara Roldán, 29 años, agricultor. Ingresó el 10 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba.
- Antonio Alcántara Luque. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1939.
- Pedro Álvarez González “Zanquilla”, 50 años, chófer. Ingresó el 23 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años, conmutados por 12 años.
- Martín Álvarez Sánchez “Chapeta”, 59 años, agricultor, Izquierda Republicana. Ingresó el 27 de abril de 1939. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Fallecido en la prisión de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza).

- Pascual Andreu Silla. No fichado. Preso en Toledo en 1943.
- Bernardino Ansio Rides, 27 años, mecánico. Preso en Córdoba. Ingresó el 23 de junio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 20 años.
- Pedro Antúnez Carmona, 26 años, agricultor, CNT. Ingresó el 26 de junio. Traslado a Montilla. Liberado el 21 de mayo de 1940.
- Miguel Antúnez García. Ingresó el 26 de julio. Traslado a Zaragoza el 4 de agosto de 1939.
- Pedro Antúnez Luna “El de la Feliciano”, 25 años, zapatero, CNT. Ingresó el 10 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a reclusión perpetua. Encarcelado en Burgos y en la prisión central de Tabacalera (Santander).
- Nicasio Arias Losada “El Gallego”, 31 años, campo, CNT. Ingresó el 9 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Pedro Ariza Eslava, 29 años, agricultor. Ingresó el 19 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba.
- Rafael Ariza Fernández “El del Higueral”, 59 años, agricultor. Ingresó el 13 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años. Libertad condicional de la prisión de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza) el 11 de noviembre de 1942.
- Alfonso Ariza Jurado. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1939.
- Antonio Ariza Luna “El Hijo de la Micaela”, 23 años, agricultor, secretario de las Juventudes Libertarias. Preso en Valencia. Ingresó el 10 de octubre. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Preso en las colonias penitenciarias militarizadas de Toledo.
- Diego Ariza Pérez “El Menudo”, 42 años, agricultor. Izquierda Republicana. Ingresó el 1 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años. Preso en el campamento de penados de Belchite. Desterrado en Jaén.
- Antonia Ascario Crespo. No fichada. Presa en Córdoba en 1943.
- Pedro Ascario Crespo. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1939. Fusilado.
- Antonio Ávila Cano. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1939. Fusilado.

B

- Francisco Baena Aguilar, 40 años. Exiliado en Francia. Regresó el 27 de junio. Ingresó el 17 de octubre.
- Juan Pedro Blancat Rodríguez, 38 años, agricultor, CNT. Ingresó el 23 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Miguel Blanes Martínez, 50 años, hortelano, CNT. Ingresó el 30 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Preso en El Puerto de Santa María.

C

- Francisco Cabello Muñoz, 59 años, CNT, petición de informes desde el Juzgado Militar nº 4, 11 de octubre de 1941.
- Antonio Campos Hidalgo, 25 años, agricultor, CNT. Procedente de Olot (Girona). Ingresó en Fernán Núñez el 27 de octubre de 1939. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 6 meses.

- José Antonio Cano Márquez. No fichado. Libertad condicional de la prisión de Talavera de la Reina (Toledo) el 11 de febrero de 1944.
- Francisco Cañero Crespo. No fichado. Preso en Córdoba en 1943.
- Ángela Cañero Jara “La Cujada”, 43 años, sus labores, CNT. Ingresó el 23 de junio. Traslada a Montilla. Liberada el 13 de febrero de 1940.
- Antonio Cañero Llamas, 62 años, industrial. Ingresó el 19 de agosto. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a cadena perpetua, conmutada por 30 años. Fallecido en la cárcel de Córdoba.
- Diego Cañero Ramos “El Pingo”, 33 años, campo. Ingresó el 10 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- José Cañero Ramos. Ingresó el 18 de octubre. Liberado el 20 de abril de 1940.
- Ignacio Cardador López, 29 años, agricultor. Ingresó el 9 de abril. Traslado a Córdoba el 31 de diciembre de 1939.
- José Cardador Rosal, 18 años, agricultor. Procedente de la prisión de Santander. Encarcelado el 23 de agosto de 1939 en la prisión de la Tabacalera de Bilbao. Ingresó en Fernán Núñez el 19 de abril de 1940. Traslado a Montilla. Preso desde el 3 de mayo al 22 de julio de 1940.
- Antonio Cárdenas Luque, 34 años, agricultor, PCE. Ingresó el 18 de abril. Traslado a Montilla. Condenado a pena de muerte, conmutada por reclusión perpetua. Preso en el destacamento penal de trabajadores de Chozas de la Sierra (Madrid). Libertad condicional el 5 de octubre de 1944.
- Diego Castillo Ramos.
- Juan Castillo Carmona “Pesetas”, 27 años, zapatero, CNT. Ingresó el 17 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a pena de muerte, conmutada el 8 de enero de 1941.
- Francisco Castillo Rincón “Tambor”, 27 años, panadero. Ingresó el 23 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a cadena perpetua. Sujeto a redención de pena por el trabajo.
- Francisco Castro Moreno, 51 años, agricultor. Ingresó el 26 de abril. Fusilado el 18 de junio de 1940 en Montilla.
- Félix Contreras Galianos, preso en Córdoba en 1941.
- Juan Córdoba Toledano, preso en 1945.
- Joaquín Costa Petidier “El Cojo Martillo”, 32 años, agricultor, CNT. Fusilado el 16 de mayo de 1940.
- Isabel Crespín Rincón. No fichada. Liberada de la prisión de Córdoba el 6 de noviembre de 1943.
- María Crespo Eslava. Ingresó el 27 de junio.
- Andrés Crespo López “El General”, 28 años, agricultor, CNT. Preso en el campo de concentración de Valsequillo (Córdoba). Ingresó el 6 de junio. Traslado a Montilla y Córdoba. Internado en un manicomio el 20 de marzo de 1943. Condenado a 30 años el 21 de julio de 1944.
- Concepción Crespo Molina, CNT. Ingresó el 1 de mayo.
- José Crespo Molina “El Calcetón”, 42 años, barbero, CNT. Procedente de la prisión de Porta Coeli (Valencia). Encarcelado en Fernán Núñez el 8 de abril de 1940. Ingresó en Montilla el 3 de mayo de 1940. Preso en Córdoba en 1943.
- Juan Antonio Crespo Molina, 33 años, CNT. Ingresó el 10 de junio de 1940. Traslado a Montilla el 17 de junio, y a Córdoba el 8 de agosto. Condenado a 30 años. Preso en Chinchilla (Albacete) y en el penal del Dueso de Santoña en 1946.

- Victoria Crespo Molina. Ingresó el 1 de mayo. Liberada.
- Juan Crespo Serrano, 25 años, carpintero, CNT. Ingresó el 26 de junio. Liberado el 19 de octubre de 1939 en Montilla.
- Antonio Cuesta Blancat “Punto Flojo”, 28 años, zapatero. Ingresó el 10 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.

D

- José Díaz Castillo, 42 años, albañil. Concejal republicano en 1931. Ingresó el 22 de abril. Liberado el 20 de octubre en Montilla.
- Bartolomé Díaz Córdoba “Majuano”, 25 años, agricultor, CNT. Ingresó el 16 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Sujeto a redención de pena por el trabajo.
- José Díaz Córdoba, 33 años, agricultor, CNT. Ingresó el 13 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años. Preso en el Batallón de Trabajadores 97 (Marruecos).
- Bartolomé Díaz Osuna. No fichado. Encarcelado en la prisión de Yserías (Madrid) en 1941.

E

- Antonio Eslava Crespo, 33 años, campesino, UGT, combatiente del Quinto Regimiento. No fichado. Libertad condicional de la prisión de Bilbao el 2 de febrero de 1940.
- Miguel Eslava Gallardo “El Veintidós”, 27 años, campesino, CNT. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años. Libertad condicional el 7 de noviembre de 1942.
- Alfonso Eslava García, 30 años, labrador, CNT. Ingresó el 12 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Preso en Lérida.
- Francisco Espadero Waldo, 43 años, agricultor, CNT. Ingresó el 17 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 20 años.
- Salvador Espadero Waldo, 34 años, agricultor, CNT. Preso en San Clemente (Cuenca). Ingresó el 26 de junio. Traslado a Montilla el 3 de mayo de 1940. Condenado a pena de muerte, conmutada por treinta años. Preso en Córdoba, Málaga y en la prisión central de Santa Isabel de Santiago de Compostela.
- Venancio Espadero Waldo, 31 años, albañil, CNT. Ingresó en Montilla el 20 de agosto de 1940 (procedente de la prisión de San Sebastián). Traslado a Córdoba.
- Pedro Espejo Ureña. Ingresó el 8 de abril. Preso en el Puerto de Santa María y en la colonia penitenciaria del canal del Bajo Guadalquivir.

F

- Juana Fernández Moral. No fichada. Presa en Córdoba en 1943.
- Martín Fernández Moyano. Ingresó el 27 de octubre. Liberado el día 31.
- Bartolomé Fernández Toro. Preso en Bilbao. Traslado a Fernán Núñez el 28 de septiembre. Liberado el 31 de octubre.
- José Finque Luna, 24 años, panadero. Ingresó el 30 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.

- Alfonso Flores Aguilar, CNT. Preso en un campo de concentración en Antequera. Ingresó el 19 de noviembre. Liberado el 21 de febrero de 1940.
- Antonio Flores Aguilera, 27 años. Traslado de la prisión de Antequera a Fernán Núñez el 16 de noviembre de 1939.
- Gabriel Frías Lastre, 26 años, chófer, CNT. Ingresó el 4 de julio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a reclusión perpetua. Internado en la prisión central de Burgos.
- Ángel Fuentes Luna “Perdigón”, 47 años, músico, Izquierda Republicana. Ingresó el 5 de abril. Preso en Montilla desde el 29 de junio de 1939 al 6 de mayo de 1940.

G

- Rosario Galán Jiménez “La Guerra”, 18 años, churrera. Traslada a Montilla y Córdoba. Condenada a 6 años.
- Juan Gálvez García “Malacatín”, 45 años, agricultor, CNT. Ingresó el 12 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Preso en Burgos y en El Puerto de Santa María.
- Gonzalo García Ariza. Ingresó el 14 de junio de 1940.
- Antonio García Carrillo. No fichado. Preso en Córdoba en 1943.
- Andrés García Crespo “Revuelca”, 24 años, agricultor, CNT. Condenado a 12 años. Liberado en Montilla el 18 de septiembre de 1940. Preso en el Batallón de Trabajadores de Punta Calea (Vizcaya).
- Antonio García Crespo. Ingresó el 30 de abril.
- Francisco García Crespo, 42 años, agricultor, CNT. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Dorotea García Cuesta “Cerulla”, 36 años, sus labores. Ingresó el 22 de abril. Traslada a Montilla (7 de junio) y Córdoba. Condenada a 20 años. Presa en Amorebieta (Vizcaya).
- Juan García López. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1939. Fusilado.
- Adolfo Gámez Muela. No fichado. Sujeto a redención de pena por el trabajo.
- José Gómez Cuesta. No fichado. Preso en Córdoba en 1943.
- Leonor Gómez García “La de los Cestos”, 37 años, sus labores, CNT. Ingresó el 12 de abril. Traslada a Montilla y Córdoba. Condenada a pena de muerte, conmutada por 30 años.
- Alfonso Gómez González, 45 años, agricultor. Ingresó el 30 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años.
- José Gómez Granados “El yerno de Jaterías”, 30 años, agricultor, CNT. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años. Preso en las colonias penitenciarias militarizadas de Añover de Tajo (Toledo). Sujeto a redención de pena por el trabajo.
- Manuel Gómez Granados “Azuquita”. Ingresó el 18 de abril. Condenado a 12 años.
- Miguel Gómez Granados, 37 años, espartero. Traslado a Montilla y Córdoba.
- José Gómez Jiménez. Ingresó el 9 de octubre. Preso en Córdoba en 1943.
- Manuel Gómez Moreno, 35 años, agricultor. Ingresó el 23 de junio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.

- Antonio González García “Rosalo”, 24 años, zapatero. Ingresó el 4 de julio. Traslado a Montilla y Córdoba. Liberado el 21 de octubre de 1941. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- Francisco González García. Ingresó el 5 de julio.
- Antonio González Hidalgo. Ingresó el 22 de abril.
- Francisco González Hidalgo, 34 años, agricultor. Concejal de Izquierda Republicana. Ingresó el 26 de abril. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940. Reingresado el 25 de junio.
- José González Jiménez, 50 años, agricultor. Ingresó el 16 de agosto. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940.
- Francisco González Serrano “Baena”, 30 años, agricultor, CNT. Ingresó el 5 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a pena de muerte, conmutada el 23 de enero de 1941. Preso en Burgos.
- Diego González Tamayo. No fichado. Preso en las colonias penitenciarias militarizadas.
- Antonio González Zurita, 46 años, agricultor. Concejal republicano en 1931. Ingresó el 26 de abril. Liberado en Montilla el 12 de enero de 1940.
- Josefa Guerrero Aparicio, 26 años. Ingresó el 12 de mayo. Condenada a 6 años.
- Francisco Gutiérrez Gutiérrez. No fichado. Preso en Jaén en 1941.

H

- Alfonso Hernández Jiménez. No fichado.
- Rafael Herrero Ruiz. No fichado. Preso en Jaén en 1941.
- Diego Hidalgo Blancat, 26 años, barbero. Ingresó el 6 de abril. Traslado a Montilla, y el 21 de septiembre de 1940 a Córdoba. Condenado a pena de muerte, conmutada el 14 de abril de 1940.
- Francisco Hidalgo Jaén, 24 años, albañil, UGT. Transportado desde la cárcel de Linares el 5 de julio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a pena de muerte, conmutada por 30 años, y con posterioridad a 12 años. Preso en las colonias penitenciarias militares de Dos Hermanas (Sevilla). Libertad condicional en noviembre de 1943.
- José Hidalgo Luque “Perdición”, 49 años. Concejal de Izquierda Republicana en 1936. Ingresó el 22 de abril. El 10 de diciembre se sobresee el caso. Liberado en Montilla el 27 de enero de 1940.
- Diego Hinojosa Moyano. No fichado. Preso en Córdoba en 1943.
- Daniel Hipola López, 32 años, corredor de granos. Preso en Córdoba. Ingresó el 23 de junio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años, conmutados por 12 años.

J

- Adolfo Jaime Muela, 33 años, agricultor, CNT. Ingresó el 26 de junio. Traslado el 21 de septiembre a Montilla. Condena a muerte, conmutada por 30 años. Preso en Burgos. Sujeto a redención de pena por el trabajo.
- Alfonso Jiménez. No fichado. Sujeto a redención de pena por el trabajo.
- Diego Jiménez Ariza. CNT. No fichado. Preso en Fernán Núñez y Almadén (Ciudad Real). Sujeto a redención de pena por el trabajo.

- Francisca Jiménez Ariza “La Lucentina”, 20 años, sus labores, CNT. Traslada a Montilla y Córdoba. Condenada a 6 años.
- Lucía Jiménez Ariza “La Lucentina”, 19 años, sus labores, CNT. Ingresó el 6 de abril. Traslada a Montilla y Córdoba. Condenada a 6 años.
- Juan Martín Jiménez Castro “Prensa”, 43 años, carcelero municipal, Izquierda Republicana. Ingresó el 27 de abril. Traslado a Montilla. Se sobresee el caso el 16 de enero de 1940. Liberado el 7 de marzo de 1940.
- Francisco Jiménez Crespo “Reyecito”, agente comercial, PCE. Preso en la prisión provincial de Yserías (Madrid). Traslado de la cárcel de Porlier (Madrid) a Fernán Núñez el 13 de agosto de 1939. Fusilado en Montilla el 17 de abril de 1940.
- Amor Jiménez García, 25 años, zapatero, CNT. Preso en Huelva. Ingresó el 20 de junio (ó 13 de mayo). Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a cadena perpetua. Preso en Burgos.
- Manuel Jiménez García “Arcabú”, 38 años, agricultor, CNT. Fusilado el 7 de noviembre de 1939.
- Miguel Jiménez Martínez, 23 años, agricultor. Ingresó el 28 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Miguel Jiménez Moral, 58 años, agricultor. Traslado a Montilla y Córdoba.
- Juan Vicente Jiménez Rosal, 64 años, agricultor. Ingresó el 1 de mayo. Condenado a 30 años. Liberado en Montilla el 26 de agosto de 1940.
- Miguel Jiménez Rosal, 59 años, agricultor. Ingresó el 29 de abril. Liberado en Montilla el 6 de abril de 1940.
- José Jiménez Rico, 20 años, sargento practicante en Albacete. Ingresó el 16 de junio. Liberado.
- Rafaela Jurado Moreno. Ingresó el 27 de abril

L

- Catalina Laguna Moreno. No fichada. Presa en Córdoba en 1943.
- Alfonso López León. No fichado. Preso en 1945.
- Rafael López Martín “Cuatro Mistos”, 19 años, zapatero. Preso en Oviedo. Ingresó el 17 de junio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 6 años. Preso en un batallón de trabajadores en Las Arenas (Vizcaya) y Lora del Río (Sevilla). Liberado el 30 de enero de 1941 de la prisión de Córdoba. Traslado el 14 de julio de 1942 desde el Batallón de Trabajadores 92 a la cárcel de Córdoba.
- Francisco López Naranjo “Chiqui la Blasilla”, 30 años, zapatero. Preso en Trujillo (Cáceres). Ingresó el 22 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. El 10 de diciembre de 1942 la causa se sobresee.
- Rafael Lucena Arenas. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1940.
- Fernando Luna Jiménez, 34 años, agricultor. Ingresó el 19 de mayo. Liberado en Montilla el 21 de mayo de 1940.
- Francisco Luna Jiménez, CNT. No fichado. Ingresó el 22 de julio. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- Juan Luna Luque, 23 años, agricultor, CNT. Ingresó el 29 de mayo (o 23 de abril). Traslado a Montilla (2 de junio) y Córdoba. Condenado a prisión perpetua. Libertad condicional de la prisión de Burgos el 16 de mayo de 1943.
- Juan Luna Miranda. Ingresó el 23 de abril.

- Fernando Luna Pedraza, 30 años, agricultor. Liberado en Montilla el 1 de junio de 1940.
- Luis Luna Pedrosa “El Bicho”, 28 años, hortelano, UGT o CNT. Ingresó el 22 de abril. Traslado a Montilla el 12 de julio. Liberado el 4 de mayo de 1940 y condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores en San Roque (Cádiz).
- Juan Luna Rosal “Concejal de Cera”, 35 años, zapatero. Concejal de Izquierda Republicana. Ingresó el 22 de abril (ó 27 de abril). Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Preso en Burgos. Libertad condicional el 3 de diciembre de 1942.
- Antonio Luque Cardador “Cachirrote” o “El de los Bastones”, 37 años, agricultor, PCE. Ingresó el 18 de abril. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940 y condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores en Rota (Cádiz).
- Alfonso Luque Jurado, 45 años, agricultor. Ingresó el 26 de junio. Liberado en Montilla el 25 de diciembre de 1939.
- Francisco Luque Jurado “Puchilato”, 55 años, campo. Ingresó el 13 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años.
- Francisco Luque Luna. No fichado. Preso en 1941.
- Juan Luque Luque. No fichado. Preso en Burgos en 1943.
- Andrés Luque Pulido. No fichado. Preso en Córdoba en 1943.

M

- Cristóbal Marín Jara. No fichado. Preso en Córdoba en 1941.
- Cristóbal Martínez Valsequillo, 30 años, agricultor, CNT. Traslado a Montilla (22 de junio) y Córdoba. Condenado a pena de muerte, conmutada el 16 de febrero de 1940. Preso en Burgos.
- Francisco Mata Carmona. Preso en Soria. Traslado desde el campo de concentración de Tarancón (Cuenca) el 10 de agosto de 1939. Ingresó el 17 de octubre.
- Bartolomé Miranda Jiménez. Ingresó el 23 de junio.
- Alfonso Miranda Toledano. Ingresó el 17 de julio de 1940.
- Juan Mohedano Luna. Ingresó el 27 de abril.
- José Molero Fernández, 27 años, matarife. Transportado de Motril (Granada) a Fernán Núñez el 3 de julio de 1939. Traslado a Montilla y Córdoba.
- Ventura Molero Jiménez “El Granadino”, 55 años, agricultor, Izquierda Republicana. Ingresó el 3 de abril. Condenado a 30 años. Liberado en Montilla el 10 de septiembre de 1940.
- Juan Molero Luna, 34 años, agricultor, CNT. Ingresó el 25 de junio. Condenado a 12 años. Liberado en Montilla el 21 de mayo de 1940.
- Juan Molina Jiménez. No fichado. Preso en Córdoba. Fallecido en la cárcel de Córdoba.
- José Molina Rodríguez, 48 años, agricultor. Ingresó el 18 de abril. Liberado en Montilla el 18 de enero de 1940.
- Juan Molina Rodríguez. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1939.
- José Montilla Jiménez “Banderas”, 35 años, hortelano. Ingresó el 16 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a cadena perpetua. Libertad condicional de la cárcel de Burgos el 3 de diciembre de 1942.
- Alfonso Moral Castro, 26 años, peluquero. Ingresó el 26 de junio. Liberado en Montilla el 21 de octubre de 1939.

- Rafael Moral González “Jarana”, 44 años, agricultor, vocal de la CNT. Ingresó el 27 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Liberado el 17 de febrero de 1942 de la prisión de El Puerto de Santa María (Cádiz).
- Miguel del Moral Lastre “Peinao”, 62 años, agricultor. Ingresó el 1 de mayo. Condenado a 12 años. Liberado en Montilla el 23 de agosto de 1940.
- Juan Moral Mohedano. No fichado. Preso en Orense en 1943.
- Alfonso Moreno Nieto, 25 años, albañil. Ingresó el 4 de abril. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940.
- Juan Moreno Luna, CNT. No fichado. Condenado a 12 años.
- Antonio Moreno Nieto “Crítico”. UGT. Ingresó el 7 de abril. Traslado a Montilla el 12 de julio. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores en Rota.
- Rafael Moreno Pérez. No fichado. Preso en Burgos, desterrado a Málaga en 1942.
- Hilario Moyano Pulido. No fichado. Traslado el 25 de octubre de 1939 de Fernán Núñez a Córdoba.
- José Moyano Pulido, 26 años, campo. Ingresó el 21 de julio. Traslado a Montilla y Córdoba.

N

- Alfonsa Nadales Jiménez, 45 años, sus labores. Traslada a Montilla y Córdoba. Condenada a 12 años. Libertad condicional, el 18 de julio de 1943, de la prisión de mujeres de Málaga.
- Pablo Nadales del Moral, 29 años, agricultor, tesorero de la CNT. Ingresó el 24 de mayo. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores en Rota (Cádiz).
- José Naranjo Ortega, 46 años, barbero. Traslado a Montilla y Córdoba. Liberado
- Diego Naranjo Rosa, 27 años, agricultor. Ingresó el 26 de junio. Liberado en Montilla el 19 de octubre de 1939.

O

- Luis Obregón Morales. Preso en la fábrica de Tabacalera en Santander. Traslado a Fernán Núñez el 8 de noviembre de 1939.
- Antonio Osuna Chacón “Sartén”, 30 años, agricultor, CNT. Ingresó el 31 de mayo procedente de un campo de concentración en Huelva. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a pena de muerte, conmutada por 30 años. Liberado de la prisión de Burgos el 3 de diciembre de 1942.
- Martín Osuna Moral, 21 años, agricultor. Ingresó el 25 de mayo. Traslado el 21 de septiembre de 1940 a la prisión de Belalcázar. Condenado a pena de muerte, conmutada por 30 años. Preso en Burgos en 1941 y en Córdoba en 1943. Libertad condicional el 18 de julio de 1946.
- Andrés Osuna Sánchez, 48 años, agricultor. Preso en Córdoba. Ingresó el 3 de marzo. Se sobresee el caso el 16 de diciembre de 1939. Liberado en Montilla el 30 de enero de 1940.
- Dolores Osuna Sánchez, 38 años, sus labores. Ingresó el 11 de abril. Traslada a Montilla y Córdoba. Presa en Amorebieta (Vizcaya).

- Fernando Osuna Sánchez. No fichado. Ingresó el 13 de mayo. Liberado

P

- Pablo Palomino Cubero. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1939.
- Manuel Peral Aguallo, 32 años, agricultor. Ingresó el 11 de junio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Rafael Peral Aguallo, 21 años, agricultor. Ingresó el 11 de junio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Liberado de la prisión de El Puerto de Santa María (Cádiz) el 26 de marzo de 1942. Preso en el Batallón de Trabajadores 96.
- Pablo Polonio Cubero, 37 años, campo. Condenado a 30 años. Liberado en Montilla el 31 de julio de 1940.
- Pedro Prieto Rojas “Feo”, 29 años, agricultor, CNT. Ingresó el 2 de mayo procedente del campo de concentración de Manzanares (Ciudad Real). Traslado a Montilla y Córdoba. Condena a pena de muerte, conmutada el 13 de febrero de 1940. Preso en Burgos.
- Rosario Prieto Torres “La Yesera”, 27 años, sus labores, CNT. Ingresó el 21 de junio. Liberada en Montilla el 2 de febrero de 1940.

R

- Francisco Ramírez Fuentes, 26 años, herrador. Liberado en Montilla el 13 de febrero de 1940.
- Antonio Ramírez López. Ingresó el 31 de mayo.
- Juan Ramírez Sillero “El de la Noria”, 28 años, campo. Ingresó el 22 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años.
- Francisco Recio Moral. No fichado. Preso en Córdoba en 1944.
- Antonio Redondo Jiménez “El Tambor”, 27 años, panadero, PCE. Ingresó el 30 de abril. Liberado en Montilla el 6 de mayo de 1940. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- Antonio Redondo Romero, 27 años, agricultor. Ingresó el 7 de abril. Condenado a 12 años.
- Francisco Rey García. Ingresó el 27 de abril.
- Victoriano Reyes Pérez. No fichado. Preso en Valladolid en 1942. Sujeto a redención de pena por el trabajo.
- Francisco Rincón Castillo. Preso en el castillo de Santa Bárbara (Alicante). Traslado a Fernán Núñez el 24 de noviembre.
- Juan Rodríguez Luque “Chirrin”, 58 años, agricultor, CNT. Condenado a 30 años. Fallecido en la cárcel de Córdoba.
- Francisco Romero Ariza. Izquierda Republicana. No fichado. Condenado a 3 años
- Pedro Romero Ariza “Jarinita”, 33 años, zapatero, secretario de la UGT en 1934-1935. Encarcelado en la prisión provincial de Zaragoza. Ingresó el 18 de julio. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años. Preso en Deusto y Bilbao. Libertad condicional de la prisión de Córdoba el 21 de octubre de 1944.
- Alfonso Romero Crespo. Concejal de Izquierda Republicana en 1936. Ingresó el 22 de abril. Liberado.

- Francisco Romero Fuentes. Ingresó el 17 de julio.
- Antonio Romero López. Ingresó el 18 de junio. Condenado, el 2 de febrero de 1940, a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- Sebastián Romero Luna, 26 años, agricultor. Ingresó el 26 de julio. Liberado en Montilla el 19 de octubre de 1939.
- Francisco Romero Pavón, 65 años, agricultor. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Francisco Romero Serrano, 31 años, campo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Francisco Romero Moreno “El Morenito”, 31 años, vicesecretario de la CNT en 1934. No fichado. Ingresó el 17 de abril. Traslado a Montilla el 22 de junio de 1939. Condenado a 30 años. Libertad condicional de la prisión de El Puerto de Santa María en octubre de 1943. Desterrado en Torrente (Huesca).
- Rafael Rosa Villalba, 26 años, agricultor, CNT. Preso en el castillo de Santa Bárbara (Alicante). Liberado en Montilla el 7 de junio de 1940. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- José Rosal Gómez “Chaleco”, 25 años, agricultor, CNT. Ingresó el 21 de junio. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- Antonio Rubio del Moral. No fichado. Preso en Córdoba en 1943.
- Alfonso Rubio Pintor. No fichado. Preso en Fernán Núñez en 1939.
- Claudio Ruiz Delgado “El Rano”, 43 años, agricultor. Ingresó el 5 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Preso en Valencia en 1944.
- Ramón Ruiz Jiménez, 22 años, agricultor. Ingresó el 5 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba.
- Ramón Ruiz Torres, 18 años, agricultor. Ingresó el 18 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Preso en Córdoba en 1943.

S

- Antonio Sánchez Jiménez “Cherresque”, 21 años, agricultor, CNT. Preso en Fernán Núñez el 13 de mayo de 1939. Fusilado el 7 de noviembre de 1939.
- Francisco Sánchez Jiménez, 27 años, agricultor, CNT. Ingresó el 23 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Liberado el 22 de diciembre de 1941.
- José Sánchez Jiménez, 24 años, agricultor, CNT. Ingresó el 21 de junio. Traslado desde Montilla el 1 de mayo de 1940 a un batallón de Trabajadores en Rota (Cádiz), con condena de 1 año.
- Francisco Sánchez Luna, 35 años, agricultor. Ingresó el 26 de abril. Liberado en Montilla el 21 de mayo de 1940.
- Juan Sánchez Pavón “Pavón”, 43 años, agricultor, secretario de la CNT. Ingresó el 5 de mayo. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940. Condenado a 9 meses en un batallón de trabajadores
- Francisco Sancho Luque. Ingresó el 17 de octubre. Traslado a Málaga.
- Alberto Santamaría Partera. No fichado. Traslado de la prisión de Antequera (Málaga) a Fernán Núñez el 23 de noviembre de 1939.
- Rafael Serrano Gallardo. No fichado. Condenado a 12 años. Preso en Córdoba en 1943.

- Juan Serrano López, 23 años, albañil, CNT. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a pena de muerte, conmutada por reclusión perpetua.
- Antonio Serrano Luna “Trastea”, 31 años, zapatero. Ingresó el 7 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años.
- Francisco Serrano Luna. Ingresó el 19 de mayo.
- Juan Serrano Luque. Ingresó el 18 de mayo.
- José Serrano Romero. Ingresó el 9 de mayo.
- José Serrano Salazar. No fichado. Libertad provisional el 25 de octubre de 1941.
- José Serrano Valle. No fichado. Preso en el campamento de trabajadores de Brunete (Madrid). Liberado el 26 de julio de 1944.
- Juan Serrano Valle “Carnicero”, 24 años, albañil, CNT. Ingresó el 7 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años. Preso en el Batallón de Trabajadores nº 97 (Marruecos).
- Luis Serrano Villalba. Ingresó el 12 de abril. Condenado a 12 años.
- Fernando Sillero Marín. Preso en Málaga. Ingresó el 19 de mayo. Traslado a Montemayor (Córdoba).

T

- Mateo Tejero Jiménez. Ingresó el 17 de julio.
- Alfonso Toledano Afán “Chaquetilla”, 27 años, agricultor, CNT. Ingresó el 11 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba.
- Manuel Toledano Afán “Chaqueta”, 33 años, agricultor, CNT. Ingresó el 3 de mayo. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- Alfonso Toledano Crespo. Ingresó el 22 de abril.
- Juan Toledano Hidalgo “El Merino”, 28 años, agricultor, CNT. Ingresó el 22 de mayo. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 12 años.
- Alfonso Toledano Nadales, 24 años, hortelano. Ingresó el 14 de junio. Liberado en Montilla el 19 de octubre de 1939. El caso se sobresee el 22 de abril de 1940.
- Tomás Toledano Torres, 59 años, agricultor, CNT. Ingresó el 19 de mayo. Liberado en Montilla el 1 de junio de 1940.
- José Torres Cuesta, 25 años, agricultor, CNT. Ingresó el 9 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Preso en las colonias penitenciarias militares de Dos Hermanas (Sevilla).
- Juan Torres Miranda “Pizota”, 67 años, agricultor, Izquierda Republicana. Ingresó el 30 de abril. La causa se sobresee el 16 de diciembre de 1939. Liberado en Montilla el 1 de junio de 1940.

V

- Francisco Varona Garrido “Fermín”, 34 años, agricultor, CNT. Ingresó el 24 de abril de 1940. Liberado en Montilla el 21 de mayo de 1940. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- Pedro Vilches López. No fichado. Preso en Córdoba en 1943. Sujeto a redención de pena por el trabajo.
- Gabriel Villalba Galán, 35 años, campo, CNT. Ingresó el 22 de mayo. Liberado en Montilla el 21 de mayo de 1940

- Antonio Villalba Hidalgo, 23 años, barbero, CNT. Ingresó el 31 de mayo. Liberado en Montilla el 20 de octubre de 1939. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.
- Antonio Villalba Toledano. Ingresó el 13 de mayo.
- Juan Villegas Gutiérrez “Villegas”, 44 años, agricultor, vocal de la CNT. Ingresó el 1 de mayo. La causa se sobrees el 10 de julio de 1940. Liberado en Montilla el 2 de agosto de 1940.
- Fernando Villegas Gutiérrez, 39 años, agricultor, CNT. Ingresó el 27 de abril 39. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a pena de muerte.
- Pedro Villegas Gutiérrez. Preso en Murcia. Petición de informes del Juzgado Militar el 7 de junio y el 6 de noviembre de 1941.

Y

- Alfonso Yuste Álvarez, 24 años, escribiente en la Oficina de Colocación Obrera. JSU. Preso en Valsequillo (Córdoba) desde el 19 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a 30 años. Libertad condicional el 8 de septiembre de 1943.
- Francisco Yuste Cuesta, 58 años, agricultor, PCE. Ingresó el 26 de abril. Traslado a Montilla y Córdoba. Condenado a reclusión perpetua, conmutada por 30 años.
- Antonio Yuste Hidalgo. Ingresó el 19 de mayo.
- Juan Yuste Hidalgo, 30 años, CNT. Preso en el castillo de Santa Bárbara (Alicante). Ingresó el 18 de abril. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.

Z

- Francisco Zamorano Gómez “Cajete”, 38 años, agricultor, CNT. Ingresó el 11 de julio. Absuelto el 9 de marzo de 1940. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940.
- Juan Zamorano Gómez “Cajete”, 32 años, campo, CNT. Liberado en Montilla el 4 de mayo de 1940. Condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores.